



ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG

10

En la Ciudad de México a 11 de abril de 2017, los suscritos, doctor Miguel Guillermo Aragón Lagunas y licenciado Eusebio Tovar Hernández, en nuestro carácter de Visitadores Adjuntos, adscritos a la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con la fe pública que nos confieren los artículos 16 y 30 de la Ley de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, publicada en el Diario Oficial de la Federación el día veintinueve de junio de mil novecientos noventa y dos, así como el artículo 111 del Reglamento Interno de ese Organismo Público Autónomo.-----

C E R T I F I C A M O S: -----

--- Que siendo aproximadamente las 11:00 horas del día en que se actúa, constituidos en las instalaciones de la Oficina Especial para el "Caso Iguala" de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, sito en [REDACTED] colonia San Jerónimo Lídice, Delegación Magdalena Contreras, C.P. 10200, Ciudad de México, se nos permitió continuar con la entrevista de [REDACTED], quien previamente aceptó la misma, y una vez que nos identificamos plenamente con el entrevistado, como Visitadores Adjuntos de este Organismo Nacional, se le hizo de su conocimiento que la presente diligencia es con el fin de que, en su caso, pudiera continuar aportando información relativa a la investigación y violación de los Derechos Humanos de los 43 estudiantes normalistas de Ayotzinapa, desaparecidos en los hechos ocurridos el 26 y 27 de septiembre de 2014, en el Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, por lo que, respecto a sus datos generales se omiten por ya encontrarse asentados en actuaciones del presente expediente de Queja citado al rubro y en relación a los hechos que se investigan: -----

M A N I F E S T Ó: -----

--- Que una forma de contribuir con el sostenimiento para la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos" de Ayotzinapa, es realizar actividades de "boteo" que significa recolectar recursos económicos y "ordeña de diésel" que es extraer combustible a los camiones del servicio público federal, para ser usado en los autobuses que transportan a los estudiantes para poder llevar a cabo sus diferentes prácticas académicas. [REDACTED]

[REDACTED] el alumno Bernardo Flores Alcaraz "El Cochiloco" y yo, con unos 60 alumnos de Primer grado, a bordo de un autobús, sin recordar a qué empresa pertenecía, acudimos alrededor de medio día, a la "Costa Grande", sobre la carretera federal Acapulco-Zihuatanejo, a la altura de la comunidad conocida como la "Y Griega", con el fin de realizar actividades de "ordeña de diésel", entonces estábamos sacándole diésel a un autobús de los "Galgos", que son los camiones que traen una figura de un perro tipo galgo, cuando de [REDACTED]



CNDH
M É X I C O

**ACTA CIRCUNSTANCIADA
EXP CNDH/1/2014/6432/Q/VG**

teníamos era a través de nuestros teléfonos celulares. Ya habían transcurrido aproximadamente unos 30 minutos desde que llegamos a la Caseta, cuando de repente “El Cochiloco”, recibió una llamada a su teléfono celular por parte del “Güero Basca” quien se había quedado en el “Rancho del Cura” con el grupo de estudiantes que se encontraban en el autobús “Estrella de Oro” [REDACTED], para decirle que algunos de sus compañeros que habían tomado un autobús “Costa Line” [REDACTED] el cual había pasado por el “Rancho del Cura”, se habían dirigido hacia la Central de Autobuses de Iguala, pero que ya después no los dejaban salir y que los habían detenido, sin explicarle el motivo, el hecho es que sobre este primer apoderamiento del autobús “Costa Line” que mis compañeros hicieron en el “Rancho del Cura”, no me percaté que le hayan avisado a “El Cochiloco” en el momento mismo en que fue tomado en el citado rancho, **de lo que sí me percaté fue cuando “El Cochiloco” recibió la llamada de “El Güero Basca” quien le informó de que los compañeros estaban detenidos en la Central de Autobuses de Iguala, entendiéndolo eso, como que estaban “atorados o parados”, es decir, no estaban propiamente detenidos por alguna autoridad, sino que no podían salir de la Central de Autobuses y que quien le había llamado a “El Güero Basca” por teléfono desde la Central, había sido “El Güicho” para pedirle apoyo, por lo que, “El Cochiloco” le indicó a “El Güero Basca” que se jalara para la Central de Autobuses de Iguala** [REDACTED] eso fue lo que bastó y fue suficiente para que rápidamente nos subiéramos al [REDACTED] dimos vuelta a la derecha y tomamos la primera Avenida hasta encontrar Periférico Sur de Iguala, por donde empezamos a circular y más adelante le dimos alcance al autobús [REDACTED] quien se fue adelante y nosotros atrás, hasta llegar en ese orden a dicha Central de Autobuses. En este trayecto, recuerdo que “Cochiloco” y el “Güero Basca” ya se iban comunicando por los radios walkie talkie para orientarse y poder llegar a la Central de Autobuses de Iguala. Acto seguido, previa petición del entrevistado se suspende la presente entrevista para continuar el día de mañana 12 de abril del presente año. Se cierra la diligencia a las 22:30 horas del día de la fecha en que se actúa para los efectos a que haya lugar.

D A M O S F E.

[REDACTED]

Dr. Miguel Guillermo Aragón Lagunas.
Visitador Adjunto.

[REDACTED]

Lic. Eusebio Tovar Hernández.
Visitador Adjunto.